DEPENDENCIA:	PLANEACIÓN E INFRAESTRUCTURA
FECHA INFORME:	09/05/2024

N° CONTRATO	MC-014-298-2024				
CONTRATISTA	MARLON STEVEEN RINCON OSORIO				
OBJETO DE CONTRATO	CONTRATAR POR SISTEMA DE MONTO AGOTABLE EL SUMINISTRO DE TEJAS Y MATERIALES DE TECHO PARA ATENDER LAS VIVIENDAS AFECTADAS POR EMERGENCIAS O DESASTRES QUE SE PRESENTEN EN EL MUNICIPIO DE CHINCHINÁ, CALDAS.				
POBLACIÓN BENEFICIADA	MUNICIPIO DE CHINCHINÁ				
MUNICIPIO EN QUE SE DESARROLLA	CHINCHINÁ				
VALOR:	El valor del contrato para efectos fiscales en la vigencia del año 2024 se estima en la suma de TREINTA Y SEIS MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS ($36.400.000) MCTE soportados en el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 50281 DEL 12 DE FEBRERO DE 2024, Código 16.12.2.3.2.02.02.009.45.2.2.002 y Registro Presupuestal No. 60926 del 17 DE ABRIL DE 2024.				
ADICIÓN (Componente variable)	N. A.				
ADICIÓN – PRORROGA	N. A.				
VALOR TOTAL	$ 36.400.000				
DURACIÓN CONTRATO	259 DÍAS	FECHA INICIACIÓN	17/04/2024	FECHA TERMINACIÓN	31/12/2024

ANÁLISIS DEL SUPERVISOR

ACTIVIDAD REALIZADA DE ACUERDO A PROPUESTA TECNICO – ECONOMICA	ANÁLISIS	NIVEL DE CUMPLIMIENTO %
Entregar los bienes nuevos, de primera calidad, originales y en las cantidades requeridas por el supervisor del contrato y de conformidad con las especificaciones técnicas mínimas superiores a las establecidas por el contratante.	Se entregaron elementos como tejas de fibrocemento #8 5 canales, tejas de fibrocemento #6 5 canales, tejas de zinc cal 35, plástico negro Cal 6 de primera calidad, originales y en las cantidades requeridas por el supervisor del contrato y de conformidad con las especificaciones técnicas mínimas superiores a las establecidas por el contratante.	9,76%
Entregar los bienes libres de impuestos, multas, embargos, pignoraciones y demás gravámenes y licitaciones de la propiedad hasta la fecha de recibo de los mismos.	Se entregaron elementos como tejas de fibrocemento #8 5 canales, tejas de fibrocemento #6 5 canales, tejas de zinc cal 35, plástico negro Cal 6 libres de cualquier impuesto, embargos, pignoraciones, y demás gravámenes de la propiedad hasta la fecha de recibo de los mismo.	9,76%
Entregar los elementos solicitados en un término no mayor a un (1) día calendario.	Se entregaron elementos como tejas de fibrocemento #8 5 canales, tejas de fibrocemento #6 5 canales, tejas de zinc cal 35, plástico negro Cal 6 y materiales de techo con un plazo no mayor a un (1) día calendario una vez se recibe la solicitud por parte del administrador	9,76%

Allegar por su propia cuenta y riesgo los elementos solicitados al lugar que le indique el supervisor del contrato en el término no mayor a un (1) día calendario.	Se entregaron elementos como tejas de fibrocemento #8 5 canales, tejas de fibrocemento #6 5 canales, tejas de zinc cal 35, plástico negro Cal 6 y materiales de techo al lugar indicado por el supervisor como también se entregaron en la bodega donde suministro el material.	9,76%
Cambiar los elementos o productos que no cumplan con las condiciones exigidas y aquellos que presenten daño o mal funcionamiento derivado de su fabricación, almacenamiento, diseño o transporte.	Hasta la fecha no ha sido necesario cambiar o reemplazar algún material que este dañado o tengan una imperfección desde la fabricación, todo se ha entregado en excelente estado y calidad.	0,00%
Correr por su cuenta los gastos de transporte que demanda el desplazamiento del equipo hasta el lugar de la entrega.	Se han asumido los gastos de transporte que demanda el desplazamiento de tejas de fibrocemento #8 5 canales, tejas de fibrocemento #6 5 canales, tejas de zinc cal 35, plástico negro Cal 6 y materiales de techo.	9,76%
Cualquier cambio de los bienes debe ser por otro igual o de características superiores y debe efectuarse dentro de los tres (3) días calendario siguiente al requerimiento.	Hasta la fecha no se ha realizado ningún cambio de algún material entregado al supervisor del contrato.	0,00%
Asumir los costos de transporte y entrega de estos elementos, de ninguna manera se generará costo adicional a la entidad por concepto de entrega de los elementos requeridos.	Se han asumido los gastos de transporte que demanda el desplazamiento de tejas de fibrocemento #8 5 canales, tejas de fibrocemento #6 5 canales, tejas de zinc cal 35, plástico negro Cal 6 y materiales de techo.	9,76%
Mantener los precios unitarios establecidos en la propuesta.	Los precios unitarios se han sostenido según la propuesta económica que son los siguientes: **MATERIAL** / **VLR UNITARIO** Teja de fibrocemento #6 5 canales — $ 40.282 Teja de fibrocemento #6 7 canales — $ 33.962 Teja de fibrocemento #8 5 canales — $ 52.971 Teja de fibrocemento #8 7 canales — $ 47.279 Teja de zinc de 3.05m calibre 35 — $ 29.705 Caballete 5 canales — $ 32.385 Amarras largas — $ 158 Plástico negro calibre 6 de 4 — $ 6.343 el cual se evidencia en el balance presentando según la cantidad de elementos requeridos hasta la fecha por valor total de $3.554.150.	9,76%
Realizar la entrega de los materiales contratados en el lugar indicado por el supervisor designado por el municipio de Chinchiná.	Se entregaron elementos como tejas de fibrocemento #8 5 canales, tejas de fibrocemento #6 5 canales, tejas de zinc cal 35, plástico negro Cal 6 y materiales de techo al lugar indicado por el supervisor como también se entregaron en la bodega donde suministro el material	9,76%
los proponentes deben suministrar accesorios y/o elementos de ferretería de las especificaciones exigidas, con productos de reconocida durabilidad, que otorgan garantía de calidad y que además son compatibles con los elementos y accesorios de los ya existentes los cuales deben cumplir con los elementos y accesorios de los ya existentes los cuales deben cumplir con los estándares de calidad.	Los elementos como tejas de fibrocemento #8 5 y 7 canales, tejas de fibrocemento #6 5 y 7 canales, tejas de zinc cal 35, plástico negro Cal 6, amarras largas y materiales de techo cumplen con las especificaciones exigidas y son de proveedores con gran reconocimiento en el medio, como también cumplen con todas las exigencias de la normatividad colombiana.	9,76%

El valor de los artículos a suministrar debe incluir IVA, si lo causa, además debe incluir transporte, aclarándose que los precios se deben sostener para las entregas durante el plazo del contrato.	Los elementos como tejas de fibrocemento #8 5 y 7 canales, tejas de fibrocemento #6 5 y 7 canales, tejas de zinc cal 35, plástico negro Cal 6, amarras largas y materiales de techo tienen el IVA incluido y los precios se sostienen durante el plazo contratado.	9,76%
El contratista deberá previo al suministro, verificar que el elemento a suministrar reúna las mismas características exigidas por la entidad.	Los elementos como tejas de fibrocemento #8 5 y 7 canales, tejas de fibrocemento #6 5 y 7 canales, tejas de zinc cal 35, plástico negro Cal 6, amarras largas y materiales de techo cumplen con las características exigidas en el pliego de condiciones por la entidad.	9,76%
La propuesta se presentará por valor unitario, toda vez que la entidad solicitará el suministro de acuerdo a sus necesidades.	La propuesta se presenta en un balance de acuerdo a los materiales solicitados por la entidad con los siguientes precios unitarios: **MATERIAL** / **VLR UNITARIO** Teja de fibrocemento #6 5 canales — $ 40.282 Teja de fibrocemento #6 7 canales — $ 33.962 Teja de fibrocemento #8 5 canales — $ 52.971 Teja de fibrocemento #8 7 canales — $ 47.279 Teja de zinc de 3.05m calibre 35 — $ 29.705 Caballete 5 canales — $ 32.385 Amarras largas — $ 158 Plástico negro calibre 6 de 4 — $ 6.343 el cual se evidencia en el balance presentando según la cantidad de elementos requeridos hasta la fecha por valor total de $3.554.150.	9,76%
El contratista debe asumir los costos de traslado de los elementos requeridos.	Se han asumido los costos de traslado que demanda el desplazamiento de tejas de fibrocemento #8 5 canales, tejas de fibrocemento #6 5 canales, tejas de zinc cal 35, plástico negro Cal 6 y materiales de techo.	9,76%

OBSERVACIONES:

Como soporte del desarrollo de estas actividades durante el periodo; las evidencias y los resultados obtenidos en su desarrollo.

La fuente de verificación de dichas evidencias se encuentra en los informes periódicos, el expediente del contrato físico y digital, los cuales reposan tanto en el espacio destinado al archivo de la Secretaría Jurídica, como en el computador que sirve de herramienta al contratista.

1. **CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES LEGALES:** teniendo en cuenta que los pagos de seguridad social se realizan mes vencido, el contratista presentó la planilla de pago del mes de MAYO de 2024.

2. **BALANCE FINANCIERO**

VALOR DEL CONTRATO		$ 36.400.000
ACTA No.1	$ 3.554.150	
Saldo del contrato		$ 32.845.850

3. **VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO**

La supervisión del contrato revisó la documentación presentada por el contratista durante el último período, correspondiente al mes de ejecución y al informe de la cuenta presentada, considerando que las mismas se realizaron con la oportunidad e idoneidad requerida.

El suscrito supervisor HACE CONSTAR: